



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

APROBACIÓN CON CARÁCTER URGENTE DE UNA DEDUCCIÓN EXTRAORDINARIA Y TEMPORAL EN EL IRPF, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. [10L/4300-0404]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 24 de octubre de 2022, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0404, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, relativa a aprobación con carácter urgente de una deducción extraordinaria y temporal en el IRPF, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 382, correspondiente al día 11 de octubre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de octubre de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.